

#20163200034743

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/07/13

**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA CANDELARIA**  
**ACTA NO. 01**  
**ORDINARIO**

**FECHA:** Febrero 11 del 2016  
**HORA:** 9:00 p.m. a 12:00 m.  
**LUGAR:** Alcaldía Local La Candelaria



**RADICADO NÚMERO:**  
**No 2016-320-003474-3**  
 Fecha: 29/02/2016 11:01:51  
 Asunto: Sesión CLACP La Candelaria  
 Remitente: (FUN) EVA LUCIA DIAZ BURCK-320  
 Usuario Radicador: JHOCOM  
 Destino: Subdirección de Practicas Cult



SECRETARÍA DE CULTURA  
 RECREACIÓN Y DEPORTE

SCRD - Tel. 3274850 Cra 6 9-83 Bogotá D.C.  
 Powered By CRFEOGPL

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local	CIELO NAVIA
Administración	Subdirección de Prácticas Culturales-Gestora cultural	EVA LUCIA DIAZ BURCKHARDT
Áreas Artísticas	Teatro	JUAN PABLO RAMÍREZ MARTÍNEZ
Áreas Artísticas - Música	Música	MARIA FAUSTINA MACUASE
Equipamientos culturales	La Aldea Nicho Cultural	JORGE ALVAREZ
Mujeres	CIO	NELLY CORZO
LGBT	Red Somos	CHRISTIAN FELIPE ACEVEDO RODRIGUEZ
Organizaciones de Artesanos	Corporación Mandyoca	GERMAN ANTONIO NIETO CHINCHILLA
Personas adultas mayores	Asociación ACSOCOL	MARTHA JANETH ZAFRA MARTINEZ
Patrimonio Cultural	Organización Educreate	DREZZSSHER NOTCREHJVISCH BHAWKT ORTIZ

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Junta Administradora Local	ALVARO
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte en la Localidad	MIGUEL ANGEL MORENO
Adicional por las Áreas Artísticas (Artes plasticas visuales)	Artes Plásticas	LUCERO MORENO GÓMEZ

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/07/13

Adicional por las Áreas Artísticas (Danzas)	Danza	HAROL HERNÁNDEZ MUÑOZ
---	-------	-----------------------

**N° de Consejeros Activos** 15  
**No de Consejeros Asistentes** 10  
**Porcentaje % de Asistencia:** 60%

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quorum
2. Conformación del Consejo de Planeación Local y Estrategia del sector para la participación en Encuentros Ciudadanos y Formulación del Plan de Desarrollo Local 2017-2020
3. Plan de Acción del CLACP 2016
4. Varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación del quórum**

Se cuenta con la asistencia de 7 consejeros por lo tanto hay con quorum deliberatorio y decisorio y a los 15 minutos se cuenta con 10 consejeros por lo tanto se puede dar inicio a la reunión. Consiguiente se hace lectura del orden del día de la reunión en donde se identifican dos temas esenciales que se dan por aprobados. Se expone por parte de la consejera Nelly que como propuesta se escojan las casas para hacer las reuniones, a lo que se responde que en este momento las casas se encuentran en reparaciones locativas lo que dificulta la gestión.

**2. Conformación del Consejo de Planeación Local y Estrategia del sector para la participación en Encuentros Ciudadanos y Formulación del Plan de Desarrollo Local 2017-2020**

En el primer punto se aborda el tema de CPL y Encuentros Ciudadanos recordando que desde el año pasado se habló en diferentes momentos que una de las prioridades de este consejo es priorizar el tema cultural en el Plan de Desarrollo Local, esa es la apuesta grande que tiene el consejo este año ya que es definitivo para lo que se viene para los próximos años. Se recuerda que se enviaron los documentos relacionados con el proceso, el acuerdo 12, el acuerdo 13, una presentación sobre encuentros ciudadanos, metodologías, tiempos actores involucrados entre otros.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/07/13

El representante del sector LGBTI, expone que fueron elegidos por el sector y que se está al tanto de posicionar los temas del sector y los culturales en el espacio. Menciona que se presentaron dos organizaciones y ellos fueron elegidos. Expone: ... nosotros tenemos una forma de demostrar cultura de una forma distinta y era importante ingresar también de acuerdo a este CPL, acá en Candelaria los temas que tienen que ver con este sector no se ven, los rubros se manejan son irrisorios, hay claridad de que estos sectores se han visto en un trabajo casi con las uñas. Se hace énfasis en que el consejo debe hacer un trabajo de veeduría de la inversión de los recursos ya que a los sectores no les llega el recurso y es importante. Se expone que se habló de un 60% de la inversión en lo social y otro 40% de reducciones y no es claro a que se refiere. Se reconoce la importancia de la expedición de la circular que amplía la participación de los sectores ya que habían sido invisibilizados en las administraciones pasadas, que estén los jóvenes, las mujeres, el adulto mayor y el sector cultura y LGBTI aumentando el reconocimiento del trabajo de los sectores con la inclusión y la igualdad.

El representante de artesanos, manifiesta que se postularon por ONGs, en donde se realizó un acuerdo y quedaron como suplentes. Expone que es muy importante trabajar en alianza con los otros sectores ya que como todos sabemos lo que no quede en el plan no queda para ejecución.

Por su parte la presidenta del Consejo, expone que como es de conocimiento de todos, el consejo participó postulándose por el sector de consejos y espacios de participación, en donde se postularon otros espacios y la mesa de comunicaciones además del sector de medios de comunicación; sin embargo se dio la pelea para ganar el espacio exponiendo que el consejo no es un espacio que represente a un solo grupo, interés o sector, sino que por el contrario representa a todas las poblaciones lo que garantiza el trabajo de inclusión de los mismos; pero los otros dos postulados que asistieron no quisieron llegar a un acuerdo en ese sentido. En consecuencia se realizará una segunda elección por consenso con los postulados o se dejará a elección de la administración en cabeza de la Alcaldesa encargada.

Es importante que se reconozca al consejo como un bloque, que cuenta con la representatividad de todos los sectores y que así mismo visibiliza y pone sobre la mesa de trabajo las necesidades e intereses de todas las poblaciones. En ese sentido el acuerdo del consejo es llegar a la elección con una propuesta de consenso con los otros espacios en donde se sientan recogidos.

La gestora expone que posicionar el consejo es nuestra prioridad ojalá que dos o tres personas más del consejo estén en los temas y las reuniones presentes, en el sector de jóvenes tiene mucho acercamiento al tema de cultural y no tenemos la representación de ellos acá en el consejo, el decreto establece que ellos dijeron que iban por delegación y van 2 periodos que no tenemos representación de ellos y toda la población trabajamos con jóvenes. Se expone que hubo mesa del sector cultural en donde solo asistieron dos organizaciones quedando la representante de artesanos (Joyeros), por el sector de

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/07/13

organizaciones culturales y con ella hay que entablar una relación de trabajo articulado al del consejo.

Otro de los sectores que quedo elegido y nuestra consejera como suplente es el sector de mujeres, ya que este es uno de los sectores que ingresa por la circular. Es así que se cuenta con 6 sectores que hacen parte también del sector cultural que estarían en las curules de conformación del CPL, y que a partir de un trabajo articulado se pueden potenciar y posicionar los temas del sector cultural reivindicando las apuestas de todas las poblaciones como se planteó en la primera acción de la estrategias del sector para Encuentros Ciudadanos.

La segunda parte de la estrategia está en la construcción de un documento de aportes y propuestas del sector cultural a los Encuentros ciudadanos y que sea la base en la formulación del Plan de Desarrollo Local de La Candelaria. Se expone que se han elaborado varios documentos de balance, ya que como expusieron los consejeros en la primera parte de la reunión es necesario hacer un balance hay saber que se ha hecho y que no. Muchos de ellos fueron la base para la formulación el año pasado del Documento de Bases de políticas culturales, se recuerda que se han estudiado varios de ellos y los otros están actualizándose como el caso del diagnóstico que conocen. Se hizo un documento que contrasta lo adelantado desde los proyectos en el marco del cumplimiento de las metas del Plan decenal local de cultura, la inversión realizada en proyectos del sector desde la administración de Bogotá sin indiferencias, pasado por Bogotá positiva y luego con Bogotá Humana; es así que se hizo un ejercicio de recoger y analizar la inversión en los últimos 12 años, no obstante es necesario retomar prioritariamente los últimos 5 o 6 años con el fin de centrar las propuestas a las dinámicas actuales de la localidad.

Por último se expresa por parte de los consejeros que es necesario abrir espacios de discusión con otros sectores para fortalecer la presentación de las propuestas. Una vez se tenga un trabajo de revisión y análisis desde cada sector representado en el consejo de las acciones y estado de los procesos culturales de la localidad, se entrará a discutir con cada sector con el fin de que estos puedan aportar. Se hace énfasis en que este ejercicio es liderado por el consejo y se trabajará con los sectores que se movilicen para ello.

Como compromiso se enviarán nuevamente algunos de los documentos abordados el año anterior y las tablas de balance de implementación del Plan decenal local de cultura y las acciones desarrolladas en el periodo de la Bogotá Humana, con el fin de que sean revisadas y se reciban aportes a lo consignado allí como documento base.

### 3. Plan de Acción del CLACP 2016

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	12/07/13

Se aborda el siguiente punto en donde se expone que de acuerdo a lo tratado este año se tiene como prioridad la participación del sector cultural en los Encuentros Ciudadanos y la formulación del Plan de Desarrollo Local, en donde es el consejo quien está liderando el tema; en todas las etapas del proceso de los encuentros debe estar presente el consejo con sus representados, en temas de aportes, movilización y otras acciones necesarias para la participación y la incidencia ciudadana.

#### 4. Varios

En este punto se expone que debido a la extensión de la reunión, no se abordarán temas varios.

**Se cumple el orden del día en un 90%**

### III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Como compromiso se enviarán nuevamente algunos de los documentos abordados el año anterior y las tablas de balance de implementación del Plan decenal local de cultura y las acciones desarrolladas en el periodo de la Bogotá Humana, con el fin de que sean revisadas y se reciban aportes a lo consignado allí como documento base	Secretaría Técnica del CLACP

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
En este encuentro no se presentaron desacuerdos relevantes.	

  
Juan Carlos Rodríguez

  
Juan Carlos Rodríguez

	<p align="center"><b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b></p>	<p>CÓDIGO</p>	<p>FR-01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN</p>	<p>01</p>
		<p>FECHA</p>	<p>12/07/13</p>

**MARTHA JANETH ZAFRA**  
 Coordinador / Presidenta

**EVA LUCIA DIAZ BURCKHARDT**  
 Secretaría Técnica  
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Candelaria

Proyecto: Eva Lucia Díaz